



# **Informe Seguimiento a los Acuerdos Comerciales Internacionales**

**Enero – Diciembre 2016**

**Abril 2017  
Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana**

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO y MIPYMES  
(MICM)**

**DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR  
Y ADMINISTRACIÓN DE TRATADOS COMERCIALES  
INTERNACIONALES  
(DICOEX)**

**INFORME SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS COMERCIALES  
INTERNACIONALES  
Enero – Diciembre 2016**

**MINISTRO**  
Temístocles Montás

**DIRECTOR**  
César Dargam

**EQUIPO DE TRABAJO**  
Ana Lendor  
Ramón Almánzar

La información y los puntos de vista expresados en este Informe son responsabilidad exclusiva del equipo técnico de DICOEX y no representan necesariamente las opiniones del Ministerio de Industria y Comercio, o del Gobierno Dominicano. El material de esta publicación está protegido por los derechos de autor. Las solicitudes de autorización para reproducir total o parcialmente esta publicación, así como cualquier pregunta deben dirigirse a las oficinas de la DICOEX. Todos los derechos reservados.

## Contenido

SIGLAS.....	8
PAÍSES SIGNATARIOS SEGÚN ACUERDOS COMERCIALES .....	8
PRESENTACIÓN.....	9
CONSIDERACIONES SOBRE LOS DATOS (CIFRAS) .....	10
PRIMERA PARTE: .....	11
EL SECTOR EXTERNO DOMINICANO.....	11
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SECTOR EXTERNO .....	12
1.1 Balanza de Pagos.....	12
1.2 Comercio Bienes y Servicios.....	13
1.3 Inversión Extranjera Directa.....	14
2. ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS.....	14
2.1 Distribución Comercio de Mercancías según Área de Acuerdos Comerciales.....	14
Exportaciones según Bloques Comerciales.....	14
Importaciones según Bloques Comerciales .....	16
Saldo Comercial según Bloques Comerciales.....	16
SEGUNDA PARTE: .....	19
FLUJOS COMERCIALES DE BIENES DENTRO DEL ÁREA DE TRATADOS .....	19
3. ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON LA CARICOM.....	20
3.1 Exportaciones.....	20
3.1.1 Exportaciones por Países.....	20
3.1.2 Exportaciones por Productos.....	21
3.2 Importaciones .....	22
3.2.1 Importaciones por Países .....	22
3.2.2 Importaciones por Productos.....	23
3.3 Balanza Comercial .....	23
3.4 Asuntos Legales e Institucionales.....	24
4. TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CENTROAMÉRICA .....	25
4.1 Exportaciones.....	25
4.1.1 Exportaciones por Países.....	25
4.1.2 Exportaciones por Productos .....	25

4.2 Importaciones .....	26
4.2.1 Importaciones por Países .....	26
4.2.2 Importaciones por Productos.....	27
4.3 Balanza Comercial .....	28
4.4 Asuntos Legales e Institucionales.....	28
5. Acuerdo de Alcance Parcial con la República de Panamá.....	29
5.1 Exportaciones .....	29
5.1.1 Exportaciones por Productos .....	29
5.2 Importaciones .....	30
5.2.1 Importaciones por Productos.....	30
5.3 Balanza Comercial .....	31
5.4 Asuntos Legales e Institucionales.....	31
6. Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA) .....	32
6.1 Exportaciones .....	32
6.1.1 Exportaciones por Países.....	32
6.1.2 Exportaciones por Productos .....	33
6.2 Importaciones .....	34
6.2.1 Importaciones por Países .....	34
6.2.2 Importaciones por Productos.....	34
6.3 Balanza Comercial .....	35
6.6 Asuntos Legales e Institucionales.....	36
7. Acuerdo de Asociación Económica con el CARIFORO y la Comunidad Europea (EPA) .....	36
7.1 Exportaciones .....	39
7.1.1 Exportaciones por Países.....	39
7.1.2 Exportaciones por Productos .....	41
7.2 Importaciones .....	41
7.2.1 Importaciones por Países .....	42
7.2.2 Importaciones por Productos.....	43
7.3 Balanza Comercial .....	43
7.4 Asuntos Legales e Institucionales.....	44
8. Reportes Internacionales .....	44
8.1 Haciendo Negocios - “Doing Business” .....	47

8.1.1 RD-CARICOM .....	48
8.1.2 RD – Centroamérica .....	48
8.2 Índice de Libertad Económica .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8.2.1 RD - CARICOM .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8.2.2 RD - Centroamérica .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8.3 Índice Global de Competitividad .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

### Índice de Tablas

Tabla No. 1 Balanza de Pagos...13
Tabla No. 2 Intercambio Comercial total...14
Tabla No. 3 - Flujos de Inversión Extranjera Directa...14
Tabla No. 4 - Exportaciones Según Bloques Comerciales...16
Tabla No. 5 - Importaciones No Petroleras Según Bloques Comerciales...17
Tabla No. 6 - Balanza Comercial No Petrolera Según Bloques Comerciales...18
Tabla No. 7 - Exportaciones hacia CARICOM...21
Tabla No. 8 - Principales Productos Exportados hacia CARICOM...22
Tabla No. 9 - Importaciones desde CARICOM...23
Tabla No. 10 - Principales Productos Importados desde CARICOM...24
Tabla No. 11 - Exportaciones hacia Centroamérica...26
Tabla No. 12 - Principales Productos Exportados hacia CA...27
Tabla No. 13 - Importaciones desde Centroamérica...28
Tabla No. 14 - Principales Productos Importados desde CA...28
Tabla No. 15 - Principales Productos Exportados hacia Panamá...30
Tabla No. 16 - Principales Productos Importados desde Panamá...32
Tabla No. 17 - Exportaciones hacia DR-CAFTA...34
Tabla No. 18 - Principales Productos Exportados hacia los EEUU...35
Tabla No. 19 - Importaciones desde DR-CAFTA...36
Tabla No. 20 - Principales Productos Importados desde EEUU...36
Tabla No. 21 - Exportaciones hacia EPA...39
Tabla No. 22 Exportaciones hacia Unión Europea...40
Tabla No. 23 Principales Productos Exportados hacia UE...40
Tabla No. 24 - Importaciones desde EPA...41
Tabla No. 25 - Importaciones desde Unión Europea...42
Tabla No. 26 - Principales Productos Importados desde UE 28...43
Tabla No. 27 Indicadores para la elaboración de "Doing Business" ...45
Tabla No. 28 - Índices para la elaboración del Informe "Doing Business 2015"...47
Tabla No. 29 - Indicadores para la elaboración del Índice de Libertad Económica...49
Tabla No. 30 - Índice Global de Competitividad 2014-2015...51



**DICOEX**  
Dirección de Comercio Exterior  
y Administración de Tratados Comerciales  
Ministerio de Industria y Comercio

## **SOBRE LA DICOEX**

La Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales Internacionales (DICOEX) implementa y administra los acuerdos comerciales vigentes. Tiene a su cargo la programación del desarrollo de esa actividad para lograr el objetivo trazado, así como de hacer cumplir las legislaciones y normativas existentes en materia de Comercio Exterior.

### **Misión:**

Su misión fundamental es facilitar, mediante una efectiva administración, el flujo de comercio entre la República Dominicana y los países y bloques de países con los cuales el Estado Dominicano ha suscrito tratados de libre comercio, a fin de propiciar el crecimiento de la economía del país y, con ello, mejorar las condiciones de vida de todos los dominicanos.

### **Objetivos:**

Sus objetivos son participar, de manera proactiva, en el incremento de la competitividad del sector económicamente productivo de la República Dominicana, maximizando los beneficios que se derivan de un excelente flujo del comercio, brindando servicios de calidad, asesoría capacitación e información oportuna, tanto a nivel nacional como internacional.

**Funciones:**

La DICOEX actúa como Sección Nacional del Secretariado del Consejo Conjunto de Administración de los tratados y acuerdos de libre comercio suscritos por la República Dominicana con otros países y bloques de países. Así como también sirve como centro de información de los tratados y acuerdos, al igual que como punto de contacto para transmitir y recibir comunicaciones en el marco de los mismos, brinda apoyo administrativo a los tribunales arbitrales contemplados en los tratados y acuerdos y apoya la labor de los comités y grupos establecidos en los TLC's.

En su calidad de Sección Nacional del Secretariado y actuando como Comité Técnico de Apoyo, proporciona asistencia al Consejo Conjunto de Administración. Coordina con otros organismos del Estado las funciones relacionadas con la administración de tratados o acuerdos comerciales internacionales. También sirve como servicio de notificación, información y seguimiento en todo lo concerniente a procesos y procedimientos para la investigación de origen de los productos y servicios que conforman el flujo de comercio entre las partes. Es responsable de la implementación, aplicación y administración de todos los tratados y acuerdos de libre comercio de los cuales la República Dominicana es signataria.

Esta Dirección representa al Ministerio de Industria y Comercio, Vicepresidenta de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC), en el área de Acceso a Mercados en los foros de negociaciones multilaterales y bilaterales.

**Servicios al sector productivo nacional:**

La DICOEX ofrece asesoría sobre el alcance y aplicación de los tratados y acuerdos comerciales suscritos por la República Dominicana, orientación acerca de las instituciones nacionales ligadas al comercio exterior, información comercial en general e información acerca de negociaciones comerciales internacionales. Actúa en defensa de los intereses del Estado dominicano ante foros y organismos especializados en materia de comercio exterior. Mantiene una biblioteca actualizada con temas especializados (OMC, ALCA, Banco Central, Centro de Promoción de la Exportaciones, etc.). Al igual que tiene acceso a bases de datos internacionales, textos de los tratados y acuerdos suscritos por el Estado dominicano y sus respectivos protocolos.

<b>SIGLAS</b>	
<b>ACR</b>	Acuerdos Comerciales Regionales
<b>CA</b>	Centroamérica
<b>CARICOM</b>	Caribbean Community (Comunidad del Caribe)
<b>CARIFORO</b>	Foro del Caribe
<b>DGA</b>	Dirección General de Aduanas
<b>DICOEX</b>	Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales
<b>DR-CAFTA</b>	Dominican Republic - Central America Free Trade Agreement
<b>EPA</b>	Economic Partnership Agreement (Acuerdo de Asociación Económica Cariforo – Unión Europea)
<b>IED</b>	Inversión Extranjera Directa
<b>MCCA</b>	Mercado Común Centroamericano
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>ONE</b>	Oficina Nacional de Estadística
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>RD</b>	República Dominicana
<b>S.A.</b>	Sistema Armonizado de Codificación y Clasificación Arancelaria
<b>MIC</b>	Ministerio de Industria y Comercio
<b>TLC</b>	Tratado de Libre Comercio
<b>USITC</b>	United States International Trade Commission
<b>UE28</b>	Se refiere a los 27 países miembro de la Unión Europea.

## PAÍSES SIGNATARIOS SEGÚN ACUERDOS COMERCIALES

<b>ACUERDO</b>	<b>PAÍSES SIGNATARIOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ENTRADA EN VIGENCIA</b>
<b>RD-CARICOM</b>	Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Surinam, Trinidad y Tobago, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas, y Santa Lucía.	Agosto 1998	Diciembre 2001
<b>RD-CA</b>	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.	Abril 1998	Marzo 2002
<b>RD-Panamá</b>	Panamá.	Julio 1985	Noviembre 2003
<b>DR-CAFTA</b>	Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.	Agosto 2004	Marzo 2007
<b>EPA</b>	Los 28 países de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, España, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Reino Unido, República Checa, Suecia. Además de los países del CARIFORO: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, , Jamaica, Montserrat, Surinam, Trinidad y Tobago, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas y Santa Lucía.	Octubre 2008	Enero 2009



## PRESENTACIÓN

El Ministerio de Industria Comercio y MIPYMES (MICM), a través de la Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales (DICOEX), pone a disposición del público el Informe de Seguimiento a los Acuerdos Comerciales Internacionales, correspondiente al período Enero-Diciembre 2015.

Con esta publicación, la DICOEX se aproxima al cumplimiento de sus objetivos institucionales y da cumplimiento a sus funciones, ofreciendo informaciones sobre comercio exterior, especialmente aquellas referidas a los acuerdos comerciales vigentes para República Dominicana, como son: **1. Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Caricom; 2. Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica; 3. Acuerdo de Alcance Parcial entre República Dominicana y Panamá; 4. Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés); y 5. Acuerdo de Asociación Económica Cariforo – Unión Europea (EPA, por sus siglas en inglés).**

En la **primera parte** se ofrece una descripción sobre el sector externo dominicano de forma general, destacando la estructura del comercio exterior dominicano en cuanto a la comparación del flujo comercial por acuerdos y la estructura de los intercambios de bienes según uso o destino económico de los mismos.

Mientras en la **segunda parte**, se desarrollan en detalle las características del comercio de bienes, específicamente describiendo las exportaciones, importaciones y balanza comercial para el área de tratados, iniciando con la CARICOM, seguido por Centroamérica, Panamá, DR-CAFTA y finalmente el EPA.

Finalmente, en la tercera parte presentamos los resultados y el posicionamiento de la República Dominicana en los informes Haciendo Negocios, el Índice de Libertad Económica y el Índice Global de Competitividad, en la intención de poder valorar los avances en estos indicadores y su relacionamiento con los resultados del comercio exterior y los acuerdos comerciales internacionales suscritos.

## CONSIDERACIONES SOBRE LOS DATOS (CIFRAS)

El Informe se nutre principalmente con informaciones descriptivas sobre el intercambio de bienes (mercancías) entre la República Dominicana y los socios comerciales con los cuales tiene en vigencia acuerdos comerciales. Para esto se utilizan instrumentos de facilitación del análisis, como son: las **participaciones porcentuales o ponderaciones** por bloques comerciales, países o productos, según sea el caso; variables de **estructura y distribución; cambios absolutos y relativos** en los datos trabajados, entre otros.

La referencia al Áreas de Tratados, indica el análisis del grupo de países con los que República Dominicana tiene Acuerdos Comerciales vigentes. En tanto, que el área fuera de tratados hace referencia al grupo de países con los que no se han firmado acuerdos comerciales a la fecha.

Por otra parte, se deberá tener en cuenta que las relaciones en los cambios porcentuales y participaciones están referidas a **valores nominales** de las mercancías exportadas e importadas. Así mismo, los valores de estos flujos comerciales, son presentados en valores FOB (“Free on Board”, por sus siglas en inglés).

En este sentido, las cifras utilizadas son los intercambios comerciales acumulados para los doce (12) meses del año 2014, en comparación con igual período del año 2013, utilizando para esto las cifras preliminares de la **Dirección General de Aduanas (DGA)**, **Oficina Nacional de Estadística (ONE)**, y el **Banco Central**, como fuentes nacionales. Además pueden estar integrados los datos de fuentes internacionales como **Trade Map del International Trade Centre (ITC)**, **United States International Trade Commission (USITC)** y **EUROSTAT de la Comisión Europea**.

Todas las informaciones han sido trabajadas en base al **Sistema Armonizado para la Descripción y Codificación de Mercancías**, donde la data se presenta a nivel de Subpartida o a seis (6) dígitos del referido Sistema Armonizado (SA).

En el análisis de flujos de importaciones por Acuerdos Comerciales, en los Informes se excluyen de los datos las cifras correspondientes al **Capítulo 27, (Combustibles y los Derivados del Petróleo)**, en base al Sistema Armonizado, en el interés de apartar el efecto de los resultados de la factura petrolera en el intercambio comercial, a sabiendas de que República Dominicana no es productora de petróleo.

## **PRIMERA PARTE:**

# **EL SECTOR EXTERNO DOMINICANO**

## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SECTOR EXTERNO

### 1.1 Balanza de Pagos

En el 2016, la Balanza de Pagos de la República Dominicana experimentó un incremento al pasar de un saldo positivo equivalente a US\$770.2 millones a US\$891.9 millones, para un aumento del 16%. Siguiendo la tendencia creciente desde 2014.

Respecto a la Cuenta Corriente, el déficit de la misma se redujo por quinto año consecutivo, registrando en 2016 un cambio de 23%. Según las informaciones del Banco Central, en esta ocasión, el déficit se situó en 1.4% del PIB, por debajo de su promedio histórico y el menor en la última década, cerrando el año con un nivel de US\$977.6 millones. Esta reducción de US\$302.7 millones respecto a igual período de 2015 se debe principalmente a reducción en los precios internacionales del petróleo y sus derivados, el incremento de las exportaciones de bienes, los flujos de remesas e ingreso por turismo<sup>1</sup>.

Los resultados preliminares de la balanza de servicios para el período enero-diciembre 2016 siguen registrando mejoras. Para el mencionado periodo, la misma mostró un crecimiento de 13.6% respecto al igual periodo de 2015, lo que representa mayores ingresos de unos US\$592.8 millones. Este resultado favorable es explicado en mayor medida por los ingresos del turismo. Este aumento en los ingresos fue producto del incremento en la llegada nuevos visitantes de 6.6%, respecto 2015.

**Tabla No. 1 – Resumen Balanza de Pagos**  
(Millones de US\$)

Concepto	2015	2016	Variación (%)
Cuenta Corriente	-1,280.30	-977.60	-23.64%
<i>Balanza de Servicios</i>	4,367.80	4,960.60	13.57%
Cuenta Capital	2,087.10	0.00	-
Cuenta Financiera	-1,512.90	-2,633.90	74.10%
Errores y Omisiones	-1,549.50	-764.40	-50.67%
<b>Balance Global</b>	770.2	891.9	15.80%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX. Depto. de Inteligencia Comercial. BCRD

<sup>1</sup> Informe de la Economía Dominicana, enero-diciembre 2016. Banco Central de la República Dominicana.

## 1.2 Comercio Bienes y Servicios

El intercambio comercial dominicano durante el 2016 muestra un incremento en las ventas totales de bienes dominicanos al mundo de un 4.4% en comparación al 2015, pasando de US\$9,441.8 millones en el 2015 a US\$9,860.3 millones. Este crecimiento obedece principalmente al incremento de exportaciones nacionales, específicamente del importante crecimiento del sector minero en 31.6% y agropecuario 14.0%.

**Tabla No. 2 – Intercambio Comercial**

Valores US\$ Millones

Conceptos	2014	2015	2016
<b>Balanza de Bienes</b>	<b>-7,374.40</b>	<b>-7,464.70</b>	<b>-7,623.20</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>9,898.90</b>	<b>9,441.80</b>	<b>9,860.30</b>
Nacionales	4,637.20	4,018.20	4,366.40
Zonas Francas	5,261.70	5,423.60	5,493.90
<b>Importaciones</b>	<b>17,273.30</b>	<b>16,906.50</b>	<b>17,483.50</b>
Nacionales	13,849.30	13,953.90	13,953.90
Zonas Francas	3,424.00	3,498.00	3,529.60

En lo concerniente a las importaciones totales, las mismas registraron un incremento del orden de 3.4% durante el período bajo estudio, revirtiendo la dinámica registrada en 2015. Este aumento fue impulsado por el incremento en las importaciones de bienes de capital 21.7%.

En ese mismo orden, las importaciones no petroleras, estrechamente vinculadas al crecimiento económico, registraron un incremento de US\$813.2 millones alcanzando US\$15,175.7 millones.

**Tabla No. 3 – Intercambio Comercial Total**

Valores US\$ Millones

Bloque	2015	2016	Variación
<b>Exportaciones</b>	9,441.80	9,860.30	<b>4.43%</b>
<b>Importaciones</b>	16,906.50	17,483.50	<b>3.41%</b>
<b>Balanza Comercial</b>	<b>-7,464.70</b>	<b>-7,623.20</b>	<b>2.12%</b>

*Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX Depto. De Inteligencia Comercial. Datos preliminares de la Oficina Nacional de Estadística. \*Excluye Capítulo 27*

Tal y como se evidencia en el cuadro pasado, la balanza comercial registró una desaceleración fruto a su vez del crecimiento de las importaciones y el aumento en mayor proporción de las exportaciones totales.

### 1.3 Inversión Extranjera Directa

De acuerdo a las cifras preliminares del Banco Central, durante el año 2016 la República Dominicana recibió flujos de IED por un monto total de US\$2,406.7 millones. Esta cifra representa un aumento del 9.2% en relación al 2015. Durante el año 2016, las principales fuentes de Inversión Extranjera Directa para República Dominicana fueron Canadá, Estados Unidos, y España.

**Tabla No. 3 Flujos de la Inversión Extranjera Directa**  
**Periodo 2010 - 2017**  
**(En millones de US\$ y %)**

Países	2010 <sup>/1</sup>	2011 <sup>/1</sup>	2012 <sup>/2</sup>	2013 <sup>/2</sup>	2014 <sup>/2</sup>	2015 <sup>/2</sup>	2016 <sup>/2</sup>	TOTAL	%
España	202.7	136.6	128.2	32.8	6.6	32.0	281.4	820.3	5.0
Estados Unidos	1,054.5	498.9	251.6	373.5	321.0	405.1	355.8	3,260.4	20.1
Canadá	695.9	1,125.5	851.2	143.2	157.5	90.9	479.5	3,543.7	21.8
Gran Caimán	4.5	65.6	83.9	9.3	(9.6)	(53.8)	(122.4)	(22.5)	-0.1
Reino Unido	(0.8)	26.4	26.6	25.3	2.6	10.5	1.1	91.7	0.6
Suiza	(0.2)	6.6	0.5	1.5	0.9	4.5	11.8	25.6	0.2
Holanda	50.0	28.3	9.9	83.2	70.2	(133.6)	35.4	143.4	0.9
Italia	7.8	16.3	1.4	(0.3)	10.0	(0.8)	48.4	82.8	0.5
Francia	35.3	24.9	(1.2)	48.1	39.5	3.1	4.4	154.1	0.9
México	432.7	73.3	(31.5)	5.9	244.0	(18.8)	118.3	823.9	5.1
Dinamarca	8.7	(1.5)	3.6	0.5	-	3.8	31.9	47.0	0.3
Alemania	6.8	4.0	6.2	4.9	2.9	7.5	6.5	38.8	0.2
Panamá	41.5	42.4	19.5	4.6	(19.7)	10.9	4.7	103.9	0.6
Islas Vírgenes BR	30.8	87.0	33.6	76.1	35.0	1.6	23.5	287.6	1.8
Venezuela	208.4	70.3	55.0	47.1	44.1	30.7	15.9	471.5	2.9
Resto	(754.9)	72.1	1,703.9	1,134.8	1,303.5	1,811.3	1,110.5	6,381.2	39.3
<b>Total Flujos IED</b>	<b>2,023.7</b>	<b>2,276.7</b>	<b>3,142.4</b>	<b>1,990.5</b>	<b>2,208.5</b>	<b>2,204.9</b>	<b>2,406.7</b>	<b>16,253.4</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Datos preliminares del Banco Central de la República Dominicana

## 2. ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS

### 2.1 Distribución Comercio de Mercancías según Área de Acuerdos Comerciales

#### Exportaciones según Bloques Comerciales.

Durante el período Enero-Diciembre del año 2016 el 62% del valor total de las exportaciones realizadas por los agentes económicos desde República Dominicana, fueron destinadas hacia el Área de Tratados, levemente menor que el porcentaje abarcado durante el 2015, el cual fue de 69%.

Los países que conforman el DR-CAFTA continúan siendo nuestros principales socios comerciales, concentrando el 43% del total de las exportaciones dominicanas. Este resultado se debe fundamentalmente a la participación de los Estados Unidos como destino exportador, ya que la ponderación del valor exportado hacia el grupo de países centroamericanos es bastante menor, alcanzando el 2.4% del DR-CAFTA.

El segundo bloque de importancia es el EPA con una participación de 18% de las exportaciones totales (tanto dentro como fuera de tratados). Dentro del EPA, las mayores participaciones la tienen Unión Europea con un total de US\$835 millones, seguido de Haití el cual recibió US\$800.6 millones.

Completando el grupo de países comprendidos dentro del Área de Tratados se encuentran los flujos comerciales entre países que conforman la CARICOM, así como el intercambio comercial bajo el marco del Acuerdo Bilateral con Panamá. Las exportaciones hacia estos bloques fueron de US\$131 millones y US\$47.3 millones respectivamente, que por lo tanto resultaron ser los bloques con menor contribución para el 2016.

En términos de la dinámica del crecimiento, en el Área de Tratados, las exportaciones hacia esos mercados experimentaron una contracción de 6.2%, reduciéndose las ventas de US\$6,488 millones a US\$6,083 millones hacia dicha área. Mientras que las exportaciones hacia el Área fuera de Tratados experimento una variación positiva del 18.6%, pasando de US\$3,184.3 millones en el 2015 a US\$3,777.3 millones.

**Tabla No. 4 - Exportaciones Según Bloques Comerciales**

Exportaciones								
Valores US\$ Millones								
Bloque	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016*	VAR%
<b>Área de Tratados</b>	<b>5,316.9</b>	<b>6,200.1</b>	<b>6,914.7</b>	<b>6,787.9</b>	<b>7,380.4</b>	<b>6,488.1</b>	<b>6,083.0</b>	<b>-6.2%</b>
<b>DR-CAFTA</b>	<b>3,438.0</b>	<b>3,880.3</b>	<b>4,483.4</b>	<b>4,347.5</b>	<b>4,974.0</b>	<b>4,602.9</b>	<b>4,260.1</b>	<b>-7.4%</b>
Centroamérica	118.3	136.9	284.8	160.7	100.0	107.4	103.1	-4.0%
Estados Unidos	3,319.7	3,743.4	4,198.6	4,186.8	4,874.0	4,495.5	4,157.0	-7.5%
<b>EPA</b>	<b>1,855.5</b>	<b>2,296.2</b>	<b>2,386.5</b>	<b>2,414.3</b>	<b>2,377.5</b>	<b>1,855.2</b>	<b>1,775.6</b>	<b>-4.3%</b>
CARIFORO	1,253.5	1,532.6	1,665.4	1,576.6	1,577.7	1,160.8	940.5	-19.0%
Haití**	1,132.6	1,395.6	1,465.1	1,433.4	1,423.2	1,012.2	800.6	-20.9%
Unión Europea (UE28)	602.0	763.6	721.1	837.8	799.8	694.4	835.2	20.3%
<b>CARICOM</b>	<b>117.9</b>	<b>134.8</b>	<b>195.3</b>	<b>139.4</b>	<b>142.8</b>	<b>138.9</b>	<b>131.0</b>	<b>-5.7%</b>
<b>Panamá</b>	<b>23.4</b>	<b>23.6</b>	<b>44.7</b>	<b>26.1</b>	<b>28.8</b>	<b>30.0</b>	<b>47.3</b>	<b>57.7%</b>

<b>Área Fuera de Tratados</b>	<b>1,506.8</b>	<b>2,305.9</b>	<b>2,163.9</b>	<b>2,644.1</b>	<b>2,547.4</b>	<b>3,184.3</b>	<b>3,777.3</b>	<b>18.6%</b>
<b>Total</b>	<b>6,816.0</b>	<b>8,361.9</b>	<b>8,935.5</b>	<b>9,424.4</b>	<b>9,898.9</b>	<b>9,441.8</b>	<b>9,860.3</b>	<b>4.4%</b>

**Fuente:** Elaborado por MIC/DICOEX Depto. De Inteligencia Comercial. \*Cifras preliminares de la DGA, sujetas a verificación  
Nota: Las cifras totales son del BCRD

\*\*Haití está calculado dentro de CARIFORO

### Importaciones según Bloques Comerciales

En cuanto a las importaciones realizadas por República Dominicana, se destaca el crecimiento de las que provienen del Área Fuera de Tratados las cuales presentaron una tasa de crecimiento de un 10%, al pasar de un valor total de US\$5,819 millones a US\$6,423 millones importados.

A pesar de esto, al igual que en las exportaciones, el Área de Tratados juega un rol fundamental en las importaciones totales, acumulando el 58% de las mismas. Dentro de dicho bloque, el DR-CAFTA concentró el 74% sobre el total de bienes adquiridos desde el grupo de países bajo tratados comerciales, con el 90% del grupo de países del DR-CAFTA correspondiéndole solamente a Estados Unidos y el restante 10% a los cinco países centroamericanos. De esta forma, se evidencia la importancia del DR-CAFTA en comparación con los demás bloques, ya que este bloque comercial es igualmente dominante tanto como exportador e importador.

En el caso del EPA, su participación dentro del Área de Tratados como suplidor de mercancías a República Dominicana durante el año 2016 alcanzó un 26%. En este caso, casi la totalidad de las importaciones provenientes del EPA provinieron de la Unión Europea, ya que las importaciones no petroleras desde los países CARIFORO no fueron trascendentes.

Las importaciones para el año 2016, provenientes de la CARICOM y desde Panamá presentaron montos de US\$31.5 y 59 millones, respectivamente, ambos registraron caídas en sus ventas, de 53.4% y 15.9% respectivamente.

**Tabla No. 5 - Importaciones No Petroleras Según Bloques Comerciales**

Importaciones								
Valores US\$ Millones								
Bloque	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016*	Variación
<b>Área de Tratados</b>	<b>7,321.4</b>	<b>7,938.0</b>	<b>8,150.8</b>	<b>7,515.8</b>	<b>8,120.9</b>	<b>8,540.7</b>	<b>8,752.8</b>	<b>2.5%</b>
<b>DR-CAFTA</b>	<b>5,879.6</b>	<b>6,269.3</b>	<b>6,115.7</b>	<b>5,848.6</b>	<b>6,400.1</b>	<b>6,504.2</b>	<b>6,447.2</b>	<b>-0.9%</b>
Centroamérica	506.7	468.5	483.6	504.2	570.0	627.8	590.8	-5.9%



Estados Unidos	5,372.8	5,800.7	5,632.1	5,344.4	5,830.1	5,876.3	5,856.4	-0.3%
<b>EPA</b>	<b>1,338.9</b>	<b>1,615.7</b>	<b>1,978.6</b>	<b>1,600.5</b>	<b>1,631.4</b>	<b>1,966.4</b>	<b>2,246.6</b>	<b>14.2%</b>
CARIFORO	93.3	128.6	132.4	113.5	92.9	119.1	82.9	-30.4%
<i>Haití**</i>	<i>16.3</i>	<i>10.3</i>	<i>0.7</i>	<i>3.3</i>	<i>4.6</i>	<i>51.4</i>	<i>51.3</i>	<i>-0.1%</i>
Unión Europea (UE28)	1,245.7	1,487.1	1,846.2	1,486.9	1,538.5	1,847.3	2,163.7	17.1%
<b>CARICOM</b>	<b>76.4</b>	<b>113.9</b>	<b>131.6</b>	<b>110.1</b>	<b>88.2</b>	<b>67.7</b>	<b>31.5</b>	<b>-53.4%</b>
<b>Panamá</b>	<b>102.9</b>	<b>53.1</b>	<b>56.5</b>	<b>66.8</b>	<b>89.3</b>	<b>70.1</b>	<b>59.0</b>	<b>-15.9%</b>
<b>Área Fuera de Tratados</b>	<b>4,726.0</b>	<b>4,684.0</b>	<b>5,103.5</b>	<b>4,933.7</b>	<b>5,576.6</b>	<b>5,819.5</b>	<b>6,423.0</b>	<b>10.4%</b>
<b>Total</b>	<b>11,768.1</b>	<b>12,627.2</b>	<b>12,863.0</b>	<b>12,449.1</b>	<b>13,395.5</b>	<b>14,362.5</b>	<b>15,175.7</b>	<b>5.7%</b>

**Fuente:** Elaborado por MIC/DICOEXDepto. De Inteligencia Comercial. \*Datos preliminares DGA sujetas a verificación

Nota: Excluye Importaciones del Cáp. 27

Nota: Las cifras totales son del BCRD

\*\*Haití está calculado dentro de CARIFORO

### Saldo Comercial según Bloques Comerciales

Debido al acelerado crecimiento de las importaciones, el déficit comercial global se incrementó en un 13%, entre 2015 y 2016. Dentro del Área de Tratados el déficit aumento en un 30%, afectado principalmente por el comercio con el EPA. Dentro del Área Fuera de Tratados, el déficit se mantuvo prácticamente igual, aumentando en apenas un 0.4%.

Dado los cambios indicados con anterioridad, para el 2016 el área de tratados pasa a acercarse mucho más su participación dentro del déficit en la balanza comercial de bienes de nuestro país al grupo de países del Área Fuera de Tratados, con porcentajes de 50.3% y 49.7% respectivamente. En este tenor, la balanza comercial con el Área de Tratados pasó de un déficit de US\$2,052 millones en el año 2015 a US\$2,669 millones en el 2016.

Por otro lado, podemos destacar el incremento en el superávit comercial con CARICOM, en un 40%, pasando de US\$71.2 millones a US\$99.5 millones.

Tabla No. 6 - Balanza Comercial No Petrolera Según Bloques Comerciales

**Balanza Comercial**  
Valores US\$ Millones

Bloque	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016*	Variación
<b>Área de Tratados</b>	<b>(2,004.5)</b>	<b>(1,737.9)</b>	<b>(1,236.1)</b>	<b>(727.9)</b>	<b>(740.4)</b>	<b>(2,052.6)</b>	<b>(2,669.7)</b>	<b>30.06%</b>
<b>DR-CAFTA</b>	<b>(2,441.6)</b>	<b>(2,389.0)</b>	<b>(1,632.3)</b>	<b>(1,501.1)</b>	<b>(1,426.1)</b>	<b>(1,901.3)</b>	<b>(2,187.1)</b>	<b>15.03%</b>
Centroamérica	(388.5)	(331.7)	(198.7)	(343.5)	(470.0)	(520.4)	(487.7)	-6.29%
Estados Unidos	(2,053.1)	(2,057.3)	(1,433.5)	(1,157.6)	(956.1)	(1,380.9)	(1,699.4)	23.07%
<b>EPA</b>	<b>516.6</b>	<b>680.5</b>	<b>407.9</b>	<b>813.9</b>	<b>746.1</b>	<b>(111.2)</b>	<b>(471.0)</b>	<b>323.58%</b>
CARIFORO	1,160.2	1,404.0	1,533.0	1,463.1	1,484.8	1,041.7	857.6	-17.68%
<i>Haití**</i>	1,116.2	1,385.3	1,464.5	1,430.2	1,418.6	960.8	749.3	-22.01%
Unión Europea (UE28)	(643.6)	(723.5)	(1,125.1)	(649.2)	(738.7)	(1,152.9)	(1,328.5)	15.23%
<b>CARICOM</b>	<b>41.4</b>	<b>20.9</b>	<b>63.7</b>	<b>29.3</b>	<b>54.6</b>	<b>71.2</b>	<b>99.5</b>	<b>39.74%</b>
Panamá	(79.5)	(29.4)	(11.8)	(40.7)	(60.5)	(40.1)	(11.6)	-70.98%
<b>Área Fuera de Tratados</b>	<b>(3,219.2)</b>	<b>(2,378.1)</b>	<b>(2,939.6)</b>	<b>(2,289.6)</b>	<b>(3,029.3)</b>	<b>(2,635.2)</b>	<b>(2,645.7)</b>	<b>0.40%</b>
<b>Total</b>	<b>(5,223.7)</b>	<b>(4,115.9)</b>	<b>(4,175.7)</b>	<b>(3,017.5)</b>	<b>(3,769.7)</b>	<b>(4,687.8)</b>	<b>(5,315.4)</b>	<b>13.39%</b>

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX Depto. De Inteligencia Comercial. \*Datos preliminares DGA sujetas a verificación

Nota: Balanza Comercial No Petrolera.

Nota: Las cifras totales para 2014 y 2015 son preliminares del BCRD

\*\*Haití está calculado dentro de CARIFORO

**SEGUNDA PARTE:**  
**FLUJOS COMERCIALES DE BIENES DENTRO DEL**  
**ÁREA DE TRATADOS**

### 3. ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON LA CARICOM

#### 3.1 Exportaciones



Para el caso de la Comunidad del Caribe (CARICOM), los exportadores dominicanos y de la CARICOM tienen la oportunidad de elegir entre el Acuerdo de Asociación Económica con Europa (EPA) o el Acuerdo de Libre Comercio CARICOM – República Dominicana para realizar sus intercambios de bienes. Permitiendo de esta forma el libre acceso de un grupo determinado de productos originarios de dichos países.

Las exportaciones dominicanas hacia este bloque ascendieron a US\$131 millones en el año 2016, denotando una disminución en las ventas por el orden de 5.7% al compararlo con el año 2015.

##### 3.1.1 Exportaciones por Países

Respecto a las exportaciones dominicanas destinadas a los países de la CARICOM, el 69% del total se concentra en los dos principales socios comerciales, Jamaica y Trinidad y Tobago, recibiendo US\$60.4 millones y US\$23.6 millones en exportaciones durante el 2016.

Seguidos de Guyana con US\$9.5 millones, Surinam US\$6.1 millones y Santa Lucía US\$6.0 millones de compras a la República Dominicana.

Tabla No. 7  
**Exportaciones a CARICOM**  
 (Valores US\$ Miles)

País	2016	Participación
JAMAICA	60,375	49.6%
TRINIDAD Y TOBAGO	23,649	19.4%
GUYANA	9,531	7.8%
SURINAM	6,107	5.0%
SANTA LUCIA	6,024	4.9%
ANTIGUA Y BARBUDA	5,014	4.1%
GRANADA	2,782	2.3%
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	2,536	2.1%
BELICE	2,306	1.9%
DOMINICA	2,306	1.9%
SAN CRISTOBAL Y NIEVES	1,082	0.9%
MONTSERRAT	11	0.0%
<b>Total</b>	<b>121,722</b>	<b>100.0%</b>

### 3.1.2 Exportaciones por Productos.

Las exportaciones durante el 2016 hacia CARICOM desagregadas por productos, demuestran una creciente diversificación, concentrando los primeros diez productos tan solo el 43.5% del total exportado hacia dichos mercados.

Los principales rubros de exportación hacia este bloque están compuestos por “Aceites livianos, ligeros y preparaciones”, “Preparaciones para salsas”, y “Cemento Portland”.

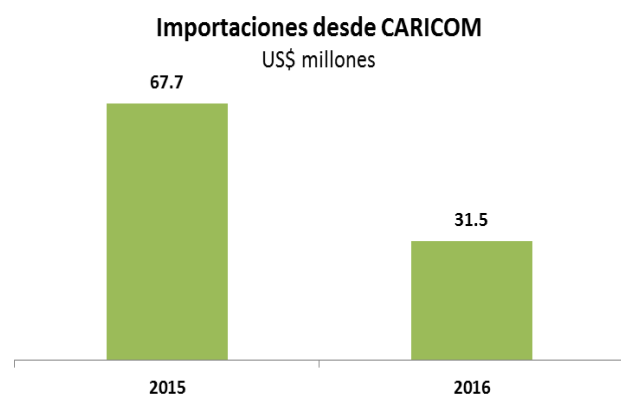
Tabla No.8  
**Exportaciones a CARICOM**  
 (Valores US\$ Miles)

Código	Descripción	2016
2710.12	Aceites livianos ligeros y preparaciones	8,826.4
2103.90	Preparaciones para salsas y salas preparadas	7,738.1
2523.29	Cemento portland	6,646.6
3923.90	Artículos para el transporte o envasado, de plástico	5,345.4
2005.20	Patatas, preparadas o conservadas	4,845.0
2008.99	Frutas y demás partes comestibles de plantas	4,292.0
3907.50	Resinas alcídicas, en formas primarias	4,108.4
3924.10	Vajilla y artículos para el servicio de mesa	3,964.5

7214.10	Barras hierro o acero sin alear, simplemente forjadas	3,755.1
3105.60	Abonos minerales o químicos con fósforo y potasio	3,496.3
	<b>Subtotal</b>	<b>53,017.8</b>
	<b>Total general</b>	<b>121,722.3</b>

### 3.2 Importaciones

La compra de productos provenientes del bloque de la CARICOM, ha mantenido una tendencia contraccionaria a partir del 2012. Al comparar este rubro entre los años 2015 y 2016 queda en evidencia una caída de 53%, hasta los US\$31.5 millones.



Fuente: Elaborado por MICM/DICOEX. Dpto. de Inteligencia Comercial. Datos preliminares de la DGA.

En términos porcentuales, esta fue la mayor tasa de negativa reportada dentro de la totalidad de las importaciones de República Dominicana en el año 2016, a nivel de bloques, no teniendo esto efectos importantes debido a la poca ponderación de las importaciones provenientes de la CARICOM, el cual concentra menos del 1% del total importado del Área de Tratados.

#### 3.2.1 Importaciones por Países

Al analizar el caso de las importaciones a nivel de países, los resultados fueron distintos a lo sucedido en las exportaciones, con un solo país concentrando el 77.6% del total importado, Trinidad y Tobago, con un valor equivalente a US\$24.4 millones.

Tabla No. 9  
**Importaciones desde CARICOM**  
(Valores US\$ Miles)

País	2016	Participación
TRINIDAD Y TOBAGO	24,436	77.6%
BARBADOS	3,146	10.0%
GUYANA	1,278	4.1%
JAMAICA	953	3.0%
DOMINICA	868	2.8%
MONTSERRAT	466	1.5%
BELICE	221	0.7%
GRENADA	45	0.1%

ANTIGUA Y BARBUDA	38	0.1%
SURINAM	26	0.1%
SANTA LUCIA	3	0.0%
SAN CRISTOBAL Y NIEVES	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>31,481</b>	<b>100.0%</b>

A pesar de presentar valores mucho menores, otros socios destacados dentro del bloque CARICOM, en términos de valor importado fueron Barbados con US\$3.1 millones y Guyana con US\$1.3 millones.

### 3.2.2 Importaciones por Productos

Las importaciones de la República Dominicana, procedentes de los países que conforman la CARICOM concentraron un 78% en diez productos principales. Las compras a este bloque están compuestas principalmente por materia prima, como *“Urea, incluso en disolución acuosa”, “Productos a base de cereales, obtenidos por insuflado o tostado” y “Botellas, frascos y artículos similares”*.

Tabla No. 10  
**Importaciones desde CARICOM**  
 (Valores US\$ Miles)

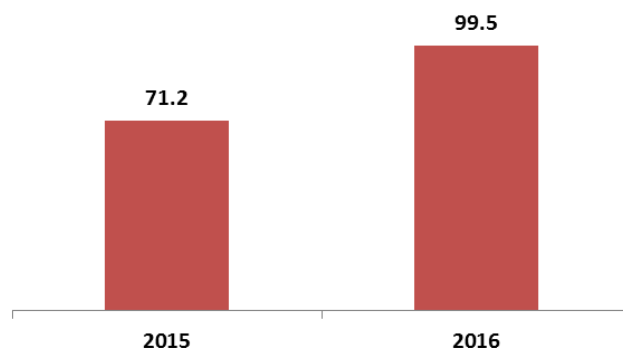
Código	Descripción	2016
3102.10	Urea, incluso en disolución acuosa	8,142.0
1904.10	Productos a base de cereales, obtenidos por insuflado o tostado	5,568.1
3923.30	Botellas, frascos y artículos similares	3,479.2
4821.10	Etiquetas estampadas impresas	1,524.9
8544.49	Conductores eléctricos	1,466.2
0801.11	Cocos secos	1,121.8
4818.30	Manteles y servilletas, de pasta y de papel	907.8
8536.50	Interruptores y conmutadores para una tensión <= 1.000 V	847.2
7010.90	Botellas, frascos y demás recipientes	819.8
2507.00	Caolín y demás arcillas caolínicas	696.7
	<b>Subtotal</b>	<b>24,573.7</b>
	<b>Total general</b>	<b>31,480.6</b>

### 3.3 Balanza Comercial

El saldo de la balanza comercial no petrolera entre República Dominicana y la CARICOM presenta un superávit en los últimos años. Dicho saldo favorable se ha visto incrementado en un 39.7% para el 2016. Esta situación ha sido producto de la caída en las importaciones provenientes de este bloque de países.

### Balanza Comercial con CARICOM

US\$ millones



Fuente: Elaborado por MICM/DICOEX. Dpto. de Inteligencia Comercial. Datos preliminares de la DGA.

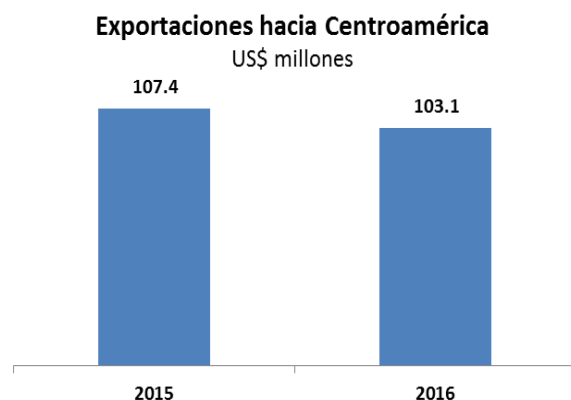
## 3.4 Asuntos Legales e Institucionales

- En virtud del Artículo XIV, actualmente está pendiente por los Países el establecimiento de los Comités de Negociación en materia de Propiedad Intelectual, Inversiones y Comercio de Servicios. Es de lugar establecer que ya se está aplicando la reciprocidad entre los países más desarrollados de la CARICOM.
- En este mismo sentido, todavía no se han iniciado las negociaciones de las Listas de Servicios, cuya competencia recae en el Ministerio de Relaciones Exteriores. La conformación del grupo de negociación de las listas de servicios quedó como punto de agenda para la próxima Reunión Extraordinaria del Consejo Conjunto; esta sería la V Reunión del Consejo Conjunto, a estos fines las partes mantienen constante comunicación para llevar a cabo la misma.
- Actualmente, la DICOEX en coordinación con CARICOM se encuentra trabajando en los siguientes temas: 1) Sobre el tema de Reglas de Origen de Productos del Capítulo 62 del Sistema Armonizado (SA), la CARICOM aceptó la propuesta de la República Dominicana en relación a las Reglas de Origen del Capítulo 62 de Confecciones de Tejido No de Punto, ya están trabajando en los procedimientos para la entrada en vigencia de los mismos; 2) En cuanto al Calendario de Productos Agrícolas; 3) Sobre el Estado de la Aplicación de la Reducción de Aranceles de los Países menos Desarrollados de CARICOM, la CARICOM manifestó que aun no se han realizado las consultas internas, y que entienden que este será un tema de discusión en la próxima Reunión Extraordinaria del Consejo Conjunto. 4) Sobre la Entrada Temporal de Personas de Negocios la CARICOM ha contactado a los demás miembros, a los fines de llegar a un acuerdo sobre el asunto.



## TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CENTROAMÉRICA

### 3.1 Exportaciones



Fuente: Elaborado por MICM/DICOEX. Dpto. de Inteligencia Comercial. Datos preliminares de la DGA.

El comportamiento de las exportaciones hacia el bloque de países que compone el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica presenta un leve aumento en las exportaciones. En el 2015, se exportó un total de US\$107 millones, y para el 2016 las exportaciones registraron un total de US\$103 millones, para una disminución porcentual de 4%.

#### 3.1.1 Exportaciones por Países

Al analizar las exportaciones hacia el bloque Centroamericano de acuerdo a país de destino, es evidente que nuestro principal socio comercial continúa siendo Costa Rica, país que compra el 29.3% de las exportaciones dominicanas hacia esta área. En orden de valor exportado, los siguientes socios más importantes son Honduras y Nicaragua, recibiendo exportaciones totales que ascendieron a US\$29.7 y US\$19.2 millones respectivamente.

Tabla No. 11

#### Exportaciones a Centroamérica

(Valores US\$ Miles)

País	2016	Participación
COSTA RICA	30,213	29.3%
HONDURAS	29,776	28.9%
NICARAGUA	19,188	18.6%
GUATEMALA	17,293	16.8%
EL SALVADOR	6,643	6.4%
<b>Total</b>	<b>103,113</b>	<b>100.0%</b>

#### 4.1.2 Exportaciones por Productos

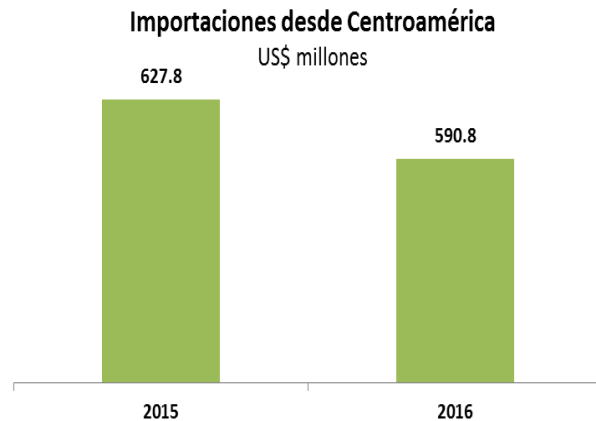
Centroamérica, al igual que la CARICOM, concentró una gran parte del total exportado dentro de los diez principales productos, representando un 59%. Más específicamente, sobresalieron las exportaciones de “*Tabaco sin desvenar*”, *Resinas Alcidicas*” (producto químico utilizado en la fabricación de pinturas) y los “*Instrumentos y Aparatos Médicos*”.

Tabla No. 12  
**Exportaciones a Centroamérica**  
 (Valores US\$ Miles)

Código	Descripción	2016
2401.10	Tabaco sin desvenar	14,543.2
3907.50	Resinas alcidicas, en formas primarias	11,876.4
9018.90	Instrumentos y aparatos médicos	8,878.3
6217.90	Partes de prendas o de complementos "accesorios" de vestir	7,226.6
3004.90	Medicamentos preparados	4,540.4
6310.10	Materias textiles en desperdicio	3,415.3
2401.20	Tabaco total o parcialmente desvenado	2,909.5
1103.13	Grañones y sémola de maíz	2,906.7
4821.10	Etiquetas de papel o cartón	2,074.9
3924.10	Vajilla y demás artículos de plásticos para cocina	2,035.8
	<b>Subtotal</b>	<b>60,407.1</b>
	<b>Total general</b>	<b>103,112.6</b>

## 4.2 Importaciones

Respecto a las importaciones, las mismas revierten la tendencia al alza, existente desde el 2011. En este tenor, las importaciones provenientes de este bloque pasaron de US\$627.8 millones en el 2015 a US\$590.8 millones durante el 2016, para una baja del 6%. Las importaciones desde Centroamérica representan un 7% del total importado desde el Área de Tratados.



Fuente: Elaborado por MICM/DICOEX, Dpto. de Inteligencia Comercial. Datos preliminares de la DGA.

### 4.2.1 Importaciones por Países

Dentro de este bloque comercial Costa Rica lidera también las importaciones desde dicho grupo de países, siendo este el principal suplidor de bienes. Las importaciones provenientes del mencionado país se ubicaron en US\$227.6 millones en el 2016.

En este tenor, Guatemala es el segundo país más importante en términos de valor total importado, con el 28% del total de las importaciones desde Centroamérica. Seguido por El Salvador.

Tabla No. 13  
**Importaciones desde Centroamérica**  
 (Valores US\$)

País	2016	Participación
COSTA RICA	227,652,477	38.5%
GUATEMALA	165,170,299	28.0%
EL SALVADOR	88,490,688	15.0%
HONDURAS	76,669,152	13.0%
NICARAGUA	32,837,279	5.6%
<b>Total</b>	<b>590,819,894</b>	<b>100.0%</b>

#### 4.2.2 Importaciones por Productos

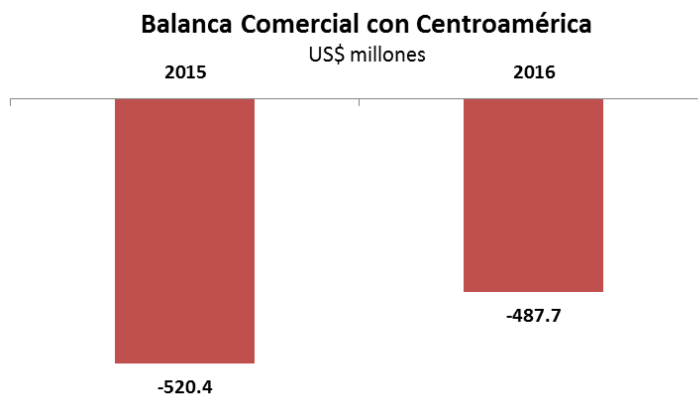
En cuanto a las importaciones por productos provenientes desde Centroamérica, las mismas se encuentran más diversificadas que las exportaciones, componiendo los primeros 10 productos un 44% del total importado. Los productos más importados desde este bloque fueron las “Medicamentos preparados”, “Mezclas de sustancias para la industria alimentaria”, así como los “Manufacturas de plásticos” y “Preparaciones alimenticias”.

Tabla No. 14  
**Importaciones desde Centroamérica**  
 (Valores US\$ Miles)

Código	Descripción	2016
3004.90	Medicamentos preparados	36,392.0
3302.10	Mezclas de sustancias para la industria alimentaria	36,153.6
3926.90	Manufacturas de plástico	35,478.9
2106.90	Preparaciones alimenticias	34,725.2
9619.00	Compresas higiénicas, pañales para bebés y artículos similares	26,159.5
2401.10	Tabaco sin desvenar	22,817.7
8544.49	Conductores eléctricos	20,157.8
7010.90	Botellas, frascos y demás recipientes	16,773.1
3402.20	Preparaciones tenso activas acondicionadas para la venta al por menor	16,436.5
0901.11	Café sin tostar, sin descafeinar	13,823.3
	<b>Subtotal</b>	<b>258,917.7</b>
	<b>Total general</b>	<b>590,819.9</b>

### 4.3 Balanza Comercial

El saldo de la balanza comercial no petrolera con los países del bloque Centroamericano se mantuvo deficitaria, con una disminución en el déficit de US\$32.7 millones en el 2016.



Fuente: Elaborado por MICM/DICOEX. Dpto. de Inteligencia Comercial. Datos preliminares de la DGA.

### 4.4 Asuntos Legales e Institucionales

- En el marco de este Tratado en el período correspondiente a este informe todavía no se han realizado reuniones de los comités establecidos en el mismo. Estos incluyen el comité de bienes, Artículo 3.12; reglas de origen, Artículo 4.49; medidas sanitarias y fitosanitarias, Artículo 6.3; y de procedimientos aduaneros, Artículo 5.09.
- Sobre el calendario de desgravación aplicable, el mismo concluyó en 2004 y actualmente se aplica libre comercio, exceptuando los productos expresamente excluidos en el Tratado.

## 4. Acuerdo de Alcance Parcial con la República de Panamá

En el caso de Panamá, el intercambio comercial se realiza bajo un acuerdo de alcance parcial de bienes, limitado a algunos productos.

### 5.1 Exportaciones



Las exportaciones dominicanas hacia la República de Panamá presentaron un ligero incremento en el 2016, alcanzando US\$47.3 millones. Dicho cambio presenta una variación de 57.7%. Pese al alza en las exportaciones sigue siendo el Área de Tratados con menor participación dentro del total.

#### 5.1.1 Exportaciones por Productos

En cuanto al análisis por productos, se observó una amplia gama de bienes exportados. Los más importantes fueron los “*Medicamentos preparados*”, con exportaciones equivalentes a US\$14.6 millones, seguidos por “*Barcos*”, y “*Barcos de recreo o deporte*”.

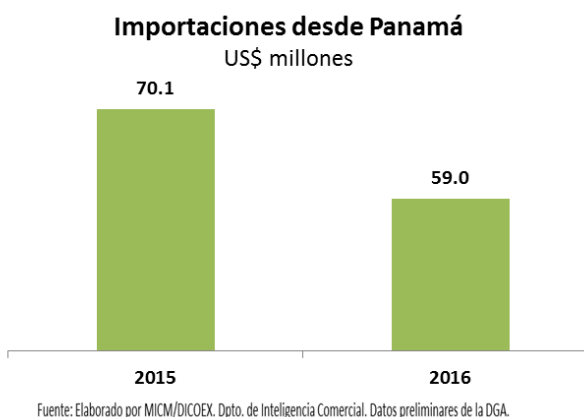
Tabla No.15  
**Exportaciones a Panamá**  
(Valores US\$ Miles)

Código	Descripción	2016
3004.90	Medicamentos preparados	14,654.1
8906.90	Barcos, incl. los barcos de salvamento	5,600.0
8903.99	Barcos de recreo o deporte, así como barcas de remo (exc. barcos y yates con motor interior)	2,409.4
4009.42	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer con materia textil	1,844.3
3924.10	Vajilla y artículos para el servicio de mesa	1,476.0
3923.21	Sacos "bolsas", bolsitas y cucuruchos, de polímeros de etileno	1,375.3
2835.26	Fosfatos de calcio (exc. hidrogenoortofosfato de calcio "fosfato dicálcico")	1,119.2
7217.20	Alambre de hierro o acero sin alear, enrollado, cincado (exc. alambón)	1,089.4
2523.29	Cemento Portland, normal o moderado (exc. blanco, incl. coloreado artificialmente)	953.6

0804.40	Aguacates "paltas", frescos o secos	882.2
		-
	<b>Total general</b>	<b>47,306.2</b>

## 5.2 Importaciones

El total de productos importados desde la República de Panamá había mantenido una tendencia creciente desde el 2011. Las mismas pasaron de US\$53 millones en el año 2011, a US\$89.3 millones en el 2014. Durante el último año, las importaciones desde este país disminuyeron en un 16%, llegando a los US\$59 millones importados en el año 2016.



### 5.2.1 Importaciones por Productos

Por otro lado, dentro de las importaciones procedentes de Panamá en el año 2016 resaltaron como los principales bienes adquiridos los “*Medicamentos preparados*”, con un valor total importado de US\$16.3 millones. Los diez productos más comprados al mercado panameño concentraron el 47% del valor importado, destacándose además, “*perfumes y agua de tocador* y “*Whiskies*”.

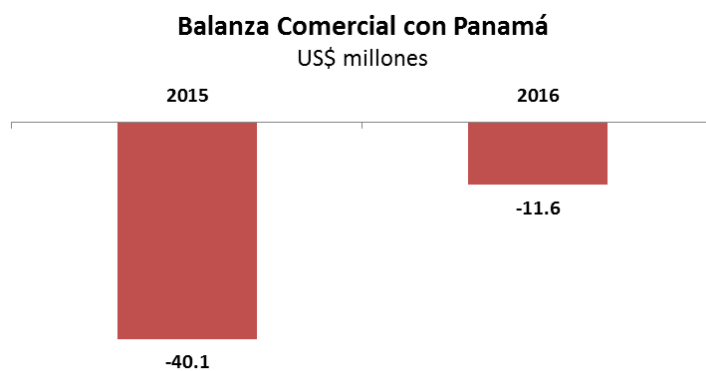
Tabla No. 16  
**Importaciones desde Panamá**  
(Valores US\$ Miles)

Código	Descripción	2016
3004.90	Medicamentos preparados	16,322.97
3303.00	Perfumes y agua de tocador	2,458.61
2208.30	Whiskies	1,694.10
1703.10	Melaza de caña de azúcar	1,608.26
2208.20	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	1,573.92
5512.19	Los demas tejidos con un contenido de fibras discontinuas de poliester	1,425.88
8528.72	Aparatos receptores para televisión en color	848.40

3907.20	Poliésteres en formas primarias	765.70
2208.60	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	750.19
3002.20	Vacunas para la medicina humana	657.06
	Subtotal	28,105.09
	<b>Total</b>	<b>58,946.15</b>

### 5.3 Balanza Comercial

La Balanza Comercial no petrolera con la República de Panamá fue deficitaria en US\$11.6 millones, dado que las importaciones en el 2016 alcanzaron los US\$59 millones mientras que las exportaciones solo registraron US\$47.4 millones. Este déficit disminuyó en relación al 2015 en un 71%.



Fuente: Elaborado por MICM/DICOEX. Dpto. de Inteligencia Comercial. Datos preliminares de la DGA.

### 5.4 Asuntos Legales e Institucionales

La República Dominicana y Panamá se encuentran en proceso para la ampliación de las listas de productos que fueron negociadas y que están vigentes a la fecha.

## Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA)

En el caso de Centroamérica, los exportadores dominicanos y centroamericanos pueden elegir exportar utilizando las preferencias bajo DR-CAFTA o del TLC CA-RD, debido a las diferencias en las reglas de origen y las tasas arancelarias de un mismo bien en cada Acuerdo.

### 6.1 Exportaciones



El bloque DR-CAFTA ha mantenido a través de los años el mayor peso en el comercio exterior dominicano. Esto, producto de una concentración por el orden de aproximadamente 56% dentro del total exportado dentro y fuera del Área de Tratados en el 2016. Las exportaciones hacia el DR-CAFTA nuevamente registraron un decrecimiento, pasando de US\$4,602.9 millones a US\$4,260.1, con una tasa de

variación negativa del 7.4%.

#### 6.1.1 Exportaciones por Países

Como queda evidenciado en el siguiente cuadro, Estados Unidos es el socio con mayor importancia tanto dentro del bloque DR-CAFTA como en la totalidad del intercambio comercial de la República Dominicana. Dentro de este tratado, los Estados Unidos reciben el 98% de las exportaciones, dejando el restante 2% entre los cinco socios centroamericanos. La variación de las exportaciones hacia las dos regiones fue muy similar durante 2016, registrando caídas de 7.5% hacia Estados Unidos y un crecimiento de 4.0% hacia Centroamérica.

Tabla No. 17  
**Exportaciones hacia DR-CAFTA**  
Valores US\$ Millones

Países	2015	2016	Variación	Participación
Centroamérica	107.4	103.1	-4.0%	2%
Estados Unidos	4,495.5	4,157.0	-7.5%	98%
<b>Total</b>	<b>4,602.9</b>	<b>4,260.1</b>	<b>-7.4%</b>	<b>100%</b>

Elaborado por MIC/DICOEX. Dept. de Inteligencia Comercial. Cifras preliminares DGA.



## 6.1.2 Exportaciones por Productos

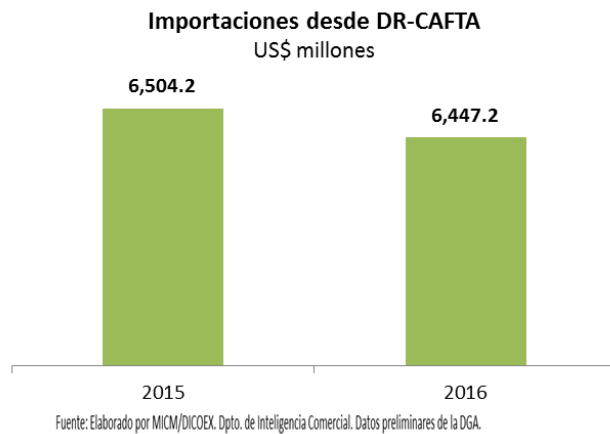
Las exportaciones hacia los Estados Unidos han mostrado, históricamente, baja diversificación de productos, con unos cuantos rubros componiendo un gran porcentaje del total exportado. No obstante, la República Dominicana ha avanzado en este aspecto en los últimos años; En el 2011, los 10 productos principales de exportación abarcaron un 76.2% del total, mientras que para 2016 dicho porcentaje se reduce a 60.6%.

Los principales bienes adquiridos por el mercado norteamericano fueron “Cigarros Puros”, del Capítulo 24, reportando ventas de US\$599 millones. Otros productos con participación importante fueron “Instrumentos y Aparatos Medicos”, “Joyería”, y “disyuntores”.

Tabla No. 18  
**Exportaciones a EE.UU**  
 (Valores US\$ miles)

Código	Descripción	2016
2402.10	Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarrillos (puritos), que contengan tabaco	599,312.5
9018.90	Los demás instrumentos y aparatos médicos	596,930.6
7113.19	Joyería de otros metales preciosos	323,338.0
8536.20	Los demás aparatos para protección de circuitos eléctricos	318,188.0
6109.10	Camisetas de punto de algodón, para mujeres o niñas	202,384.8
6405.10	Con la parte superior de cuero natural o regenerado	130,001.3
3006.10	Cementos y demás productos de obturación dental; cementos para la refección de los huesos:	100,448.0
6403.99	Calzados con suela de caucho, de plástico o de cuero natural	95,551.2
1701.13	Azúcar de caña	79,798.6
7113.11	Joyería y sus partes, de plata, incl. revestida o chapada de metal precioso	71,858.8
	<b>Subtotal</b>	<b>2,517,811.9</b>
	<b>Total</b>	<b>4,156,963.2</b>

## 6.2 Importaciones



Durante el 2016, las importaciones desde el bloque DR-CAFTA registraron un descenso, al igual que en los años 2011-2013. Para el periodo bajo estudio, las importaciones pasaron de US\$6,504.2 millones en 2015 a US\$6,447.2 millones. Lo que se traduce en una disminución del 0.9%.

Las importaciones de este grupo de países representan el 42.8% del total importado por la República Dominicana en el año 2015. El país que tuvo una mayor proporción fue Estados Unidos, alcanzando el 90.8% del total importado del bloque DR-CAFTA.

### 6.2.1 Importaciones por Países

Las importaciones provenientes tanto de Centroamérica como de los Estados Unidos mostraron un leve descenso durante el 2016 tal y como mencionamos anteriormente. La disminución porcentual de las compras a Centroamérica se situó 5.9%, superando el de los Estados Unidos que fue de 0.9%.

Tabla No. 19

#### Importaciones desde DR-CAFTA

Valores US\$ Millones

Países	2015	2016	Variación	Participación
Centroamérica	627.8	590.8	-5.9%	9.2%
Estados Unidos	5,876.3	5,856.4	-0.3%	90.8%
<b>Total</b>	<b>6,504.2</b>	<b>6,447.2</b>	<b>-0.9%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX, Dept. de Inteligencia Comercial. Cifras preliminares de la DGA. Excluye Capítulo 27.

### 6.2.2 Importaciones por Productos

Al analizar las importaciones por productos procedentes de los Estados Unidos, podemos destacar que las compras de este mercado mucho más diversificadas, los diez productos principales, se concentra solamente el 23.1% del valor total. De estos,

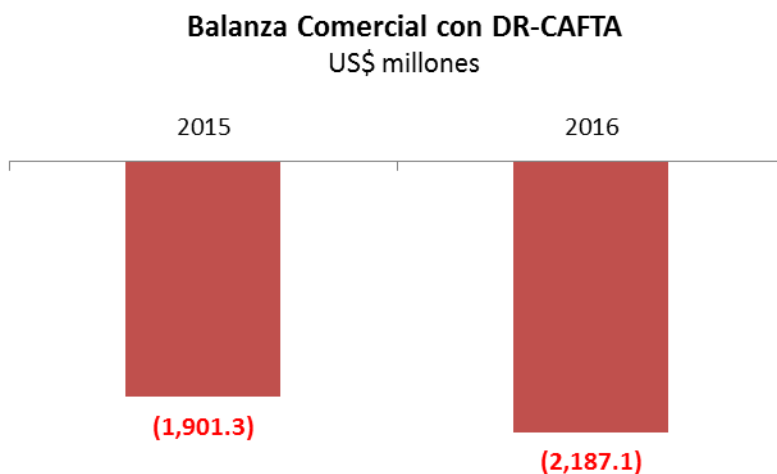
la sub-partida que registró mayores compras fueron las “Joyería”, con un total importado de US\$229.1 millones. Otros productos que presentan valores de compras significativas a los Estados Unidos son “Manufactura de Plásticos”, “Vehículos para transporte de personas (CC superior a 1500)”, “Medicamentos preparados” y “Trigo”.

Tabla No. 20  
**Importaciones desde EE.UU**  
 (Valores US\$ Miles)

Código	Descripción	2016
7113.19	Joyería de otros metales preciosos	229,082.3
3926.90	Manufacturas de plástico	225,573.3
8703.23	Vehículos para transporte personas (CC superior a 1500)	186,236.7
8703.24	Vehículos para transporte de personas (CC superior a 300)	170,478.1
3004.90	Medicamentos preparados	115,002.1
1001.19	Trigo duro	87,560.2
5205.11	Hilados sencillos de fibras sin peinar	86,142.3
1507.10	Aceite de soja "soya" en bruto	83,958.4
5207.10	Hilados de algodón, con un contenido de algodón >= 85%	83,484.0
1005.90	Maíces	82,747.3
<b>Subtotal</b>		<b>1,350,264.7</b>
	<b>Total</b>	<b>5,856,387.8</b>

### 6.3 Balanza Comercial

El saldo de la balanza comercial no petrolera respecto a los países del bloque DR-CAFTA se mantuvo negativo, al igual que en los últimos años. Para 2016, el déficit aumento en US\$285.8 millones alcanzado US\$2,187.1 millones.



Fuente: Elaborado por MICM/DICOEX. Dpto. de Inteligencia Comercial. Datos preliminares de la DGA.

## 6.6 Asuntos Legales e Institucionales

La República Dominicana como parte del Tratado de Libre Comercio República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos fue sede de la reunión de coordinadores del DR-CAFTA, en fecha 24 y 25 de marzo de 2015, la cual se celebró en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana en la Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales del Ministerio de Industria y Comercio, la cual funge como oficina coordinadora de los Acuerdos Comerciales vigentes en el país. Los Directores de Comercio de cada uno de los países partes, encargados de la coordinación del DR-CAFTA en los siete países signatarios, se reunieron a los fines de darle seguimiento a los temas de la implementación y administración presentados en los diferentes foros técnicos del tratado y para la preparación de la Tercera Reunión de la Comisión de Libre Comercio del DR-CAFTA. Cabe destacar que fue la primera vez desde la entrada en vigor del Tratado que la República Dominicana fue sede de estas reuniones.

En ese tenor, los países signatarios trataron temas institucionales, relacionados con todos los foros técnicos establecidos en el tratado, así como todos los asuntos pendientes de la pasada reunión de la Comisión de Libre Comercio. Es importante indicar que para el Gobierno Dominicano es una prioridad el fortalecimiento de las relaciones comerciales en la región DR-CAFTA, de modo que la misma continúe traduciéndose en resultados palpables para el fomento de los negocios y de la inversión.

La tercera reunión de la Comisión de Libre Comercio fue celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, el día 26 de marzo de 2015, la cual tuvo como objetivo medir el impacto económico y comercial del Tratado, identificar los productos de exportación e importación más dinámicos de la región, se analizaron los flujos de inversión extranjera directa desde Estados Unidos hacia la República Dominicana y Centroamérica, se evaluó la balanza comercial, se presentó los informes y reportes sobre el estatus de diversos asuntos con miras a soluciones y fortalecimientos que potencialicen el máximo aprovechamiento del tratado, así como el impacto económico y social del DR-CAFTA en cada país miembro, la relación comercial entre los socios, los resultados de las diferentes reuniones técnicas previstas por el tratado en temas aduaneros, de reglas de origen, acceso a mercado, agricultura y medidas sanitarias y fitosanitarias; así como medio ambientales, laborales y sobre la creación de capacidades relacionadas con el comercio (TCB).

De igual manera, se abordó sobre las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), a los fines de plantear las preocupaciones de los países de Centroamérica y la República Dominicana sobre el perjuicio que pudiere acarrear para los países parte del DR-CAFTA, la entrada en vigor de este Acuerdo con los Estados Unidos y los países del Pacífico. En esta Comisión de Libre Comercio se firmaron 3 decisiones: una relativa a la actualización del sistema armonizado 2012 del Anexo 4.1, la segunda concerniente a la actualización del sistema armonizado 2012 del Apéndice 3.3.6 del Tratado, y otra sobre la eliminación inmediata de los aranceles de aceite crudo de soya, aceite crudo de semilla de girasol y aceite crudo de maíz, de la lista de desgravación arancelaria de Costa Rica.

Adicionalmente, a fin de facilitar el acceso al mercado, se manifestó la intención de las partes de modificar las reglas de origen de los siguientes productos: señuelos de pesca, videoconsolas y máquinas de videojuegos, productos de plástico y sus manufacturas y cambios en las notas de productos químicos o de industrias conexas.

En materia de origen, se continúan los trabajos de Adecuación de las Reglas de Origen del Acuerdo conforme los cambios derivados de la V Enmienda del Sistema Armonizado. En este mismo sentido, se manifestó la intención de las partes de modificar las reglas de origen de los siguientes productos: señuelos de pesca, videoconsolas y máquinas de videojuegos, productos de plástico y sus manufacturas y cambios en las notas de productos químicos o de industrias conexas.

Aún está pendiente de ejecución por parte de los Países del DR-CAFTA, lo consagrado en el Capítulo 10 sobre Inversión, Anexo 10-F, en el cual se dispone que la Comisión de Libre Comercio, durante un plazo de tres meses desde la fecha de entrada en vigor del Tratado, establecerá un Grupo de Negociación para desarrollar un órgano de apelación o un mecanismo similar para revisar los laudos dictados por los tribunales de conformidad con el Capítulo 10. Sobre este particular, los Países Partes aún se encuentran evaluando como se podría llevar a cabo este compromiso.

Sobre el compromiso establecido en el DR-CAFTA sobre esquema de inversión colectiva, entró en vigencia el Reglamento que regula el mercado de valores según decreto no. 664-12, en el capítulo III de dicho Reglamento, están contemplados parte de los acuerdos arribados con el DR-CAFTA en cuanto a los esquemas de inversión colectiva, fondos de inversión, titularización y fideicomiso de oferta pública.

La República Dominicana, de conformidad con el compromiso consagrado en el Side Letter del Capítulo 15 sobre Propiedad Intelectual, ha elaborado los Informes Trimestrales de Piratería Televisiva correspondientes al año 2015 y han sido enviados a la Embajada de los Estados Unidos de América.

De conformidad con la disposición del Artículo 15.1 párrafo 4, la cual establece realizar los esfuerzos razonables para la ratificación del Protocolo al Arreglo de Madrid sobre el Registro Internacional de Marcas (1989); la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, rindió un informe recomendando al Pleno del Hemiciclo, en el cual solicitó al Poder Ejecutivo retirar el Acuerdo y el Protocolo a fin de que el mismo sea reformulado y, una vez desglosado, lo someta a la ratificación Congresual en los términos dispuestos por la Constitución de la República.

Teniendo en cuenta las disposiciones del Capítulo 17, sobre Medio Ambiente, se han llevado a cabo reuniones periódicas de los Puntos de Contacto de Comercio y Ambiente del DR-CAFTA y del Consejo de Asuntos Ambientales (CAA). Estas reuniones han sido de carácter técnico y han abordado varios temas como los de cooperación, el financiamiento de la Secretaría de Asuntos Ambientales, entre otros.

El Consejo de Asuntos Ambientales establecido de conformidad con el Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos (DR-CAFTA) celebró su novena reunión en fecha 8,9 y 10 de julio del año 2015, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala. El Consejo se reúne anualmente para supervisar la implementación y revisar el avance del Capítulo 17 (Ambiental), y para considerar la situación de las actividades de cooperación desarrolladas bajo el Acuerdo de Cooperación Ambiental entre la República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos. Durante la reunión, cada Miembro del Consejo informó acerca de los avances de su país en la implementación del Capítulo Ambiental del DR-CAFTA y los logros en cooperación ambiental en su país, incluyendo el mejoramiento de los niveles de protección ambiental, el fortalecimiento de la legislación ambiental y su de aplicación efectiva, con la participación del público en las decisiones sobre temas ambientales.

El Consejo también revisó los principales logros y próximos pasos del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA. El Consejo recibió el cuarto informe de evaluación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) el cual da seguimiento a los avances del Programa de Cooperación Ambiental en los países del DR-CAFTA. La OEA presentó los principales resultados del informe de evaluación y discutió sus hallazgos con el Consejo. Se presentaron los casos que están llevando la Secretaria de Asuntos Ambientales DR-CAFTA mediante una presentación y cuál es el estatus de cada uno de ellos. Asimismo, se realizó una reunión de seguimiento y preparación para la décima reunión del Consejo de Asuntos Ambientales, la cual será en El Salvador a mediados del año 2016. Dicha reunión fue celebrada en Santo Domingo, República Dominicana en fecha 3 y 4 de noviembre de 2015.

Actualmente, la República Dominicana se encuentra en diálogo con el Gobierno de los Estados Unidos, a través de su Departamento de Trabajo (DOL, por sus siglas en inglés), respecto del caso sobre el Sometimiento Público del Padre Christopher Hartley a la República Dominicana por ante el Departamento de los Estados Unidos de América por violación al capítulo XVI (Laboral) del DR-CAFTA, en el sector azucarero.

## 5. Acuerdo de Asociación Económica con el CARIFORO y la Comunidad Europea (EPA)

El Acuerdo de Asociación Económica (EPA, por sus siglas en inglés), compuesto por los países del CARIFORO y por las 28 economías de la Comunidad Europea, es el segundo bloque comercial en orden de importancia para la República Dominicana, después del DR-CAFTA, considerando el monto de las transacciones comerciales. Adicionalmente, es el Área de Tratados que cuenta con el mayor número de países signatarios.

### 7.1 Exportaciones



Es necesario evaluar el bloque del EPA en su conjunto global, incluyendo el monto exportado a los países que componen el CARIFORO y los 28 países de la Unión Europea. Las exportaciones hacia este bloque registraron un total de US\$1,775.6 millones durante el año 2016. Dicho total representa una reducción de las exportaciones en el orden de 4.3%. Asimismo el bloque había

experimentado una ligera contracción en el 2015 del 22%, año en el que las exportaciones totalizaron US\$1,855.2 millones.

#### 7.1.1 Exportaciones por Países

Las exportaciones dentro del marco del EPA exhibieron una mayor participación en la región del Caribe que la Unión Europea, con porcentajes de 53% y 47% respectivamente. Esta elevada tasa por parte del Caribe es producto de los altos niveles exportados hacia Haití, el cual recibió el 85% del total vendido por República

Dominicana al bloque CARIFORO. No obstante, las ventas a Haití registraron una caída de 21% respecto al año 2015.

Mientras que, las exportaciones hacia la Unión Europea presentan una tasa de variación positiva del 20% al pasar de US\$694 millones en el 2015 a US\$835 millones en el 2016.

Tabla No. 21  
**Exportaciones hacia EPA**  
 Valores US\$ Millones

Países	2015	2016	Variación	Participación
CARIFORO	1,160.8	940.5	-19.0%	52.96%
<i>Haití</i>	1,012.2	800.6	-20.9%	85.13%
Unión Europea (UE28)	694.4	835.2	20.3%	47.04%
<b>Total</b>	<b>1,855.2</b>	<b>1,775.6</b>	<b>-4.3%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX. Dept. de Inteligencia Comercial. Cifras preliminares de la DGA

Las exportaciones hacia la Unión Europea se concentran en unos 5 países, los cuales componen cerca del 80% del total exportado a este bloque. El principal destino es Países Bajos, recibiendo un total de US\$214.2 millones durante el 2016, para un 26% del total. En términos de importancia según valor exportado le Reino Unido, España, Alemania y Bélgica.

Tabla No. 22  
**Exportaciones hacia UE28**  
 Valores US\$ Miles

País	2016	Participación
PAISES BAJOS	214,196.8	26%
REINO UNIDO	144,314.3	17%
ESPAÑA	109,018.8	13%
ALEMANIA	107,826.2	13%
BELGICA	97,278.7	12%
ITALIA	57,176.7	7%
SUECIA	45,670.2	5%
FRANCIA	25,044.4	3%
POLONIA	15,667.4	2%
DINAMARCA	9,703.6	1%



Resto	9,281.1	1%
Total	835,178.1	100%

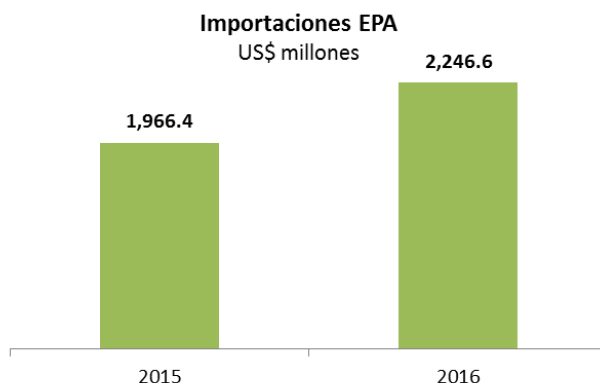
### 7.1.2 Exportaciones por Productos

Las exportaciones hacia la Unión Europea presentan una alta concentración, dependiendo las exportaciones totales en un 76% de los diez productos principales. Las sub-partidas arancelarias que presentan los mayores niveles de ventas a este conjunto de países fueron “cacao en grano”, “plátanos machos”, “plátanos frescos”, “preparaciones y artículos farmacéuticos” y “instrumentos médicos”

Tabla No. 23  
**Exportaciones a Unión Europea (UE28)**  
 (Valores US\$ Miles)

Código	Descripción	2016
1801.00	Cacao en grano, entero o partido crudo o tostado	134,733.2
0803.10	«Plantains» (plátanos macho)	130,264.8
0803.90	Plátanos frescos o secos	99,618.2
3006.91	Preparaciones y artículos farmacéuticos	78,457.2
9018.90	Instrumentos y aparatos médicos	49,588.8
2208.40	Ron y aguardiente de caña o tafia	43,697.2
6405.10	Calzados con la parte superior de cuero natural	35,375.3
2402.10	Cigarros o puros que contengan tabaco	30,334.8
7202.60	Ferroníquel	19,807.7
3006.10	Catguts estériles y ligaduras estériles	17,503.4
	<b>Subtotal</b>	<b>639,380.6</b>
	<b>Total</b>	<b>835,178.1</b>

### 7.2 Importaciones



Las importaciones de la República Dominicana procedentes del bloque de países EPA, al contrario de las exportaciones, se incrementaron en un 14% durante el 2016.

Los US\$2,246.6 millones importados en el 2016 desde el Bloque de países que conforman el EPA representaron una

participación de 26% dentro del Área de Tratados Comerciales y un 15% del total de importaciones del país.

### 7.2.1 Importaciones por Países

En contraste a las exportaciones, la Unión Europea tiene la mayor participación del bloque de países EPA en cuanto a importaciones. La misma ascendió a 96% dejando el restante 4% a los países de CARIFORO. Las importaciones desde CARIFORO descendieron en un 30% con respecto al 2015, registrando un total de US\$83 millones en el 2016. Por otro lado, las importaciones provenientes de la Unión Europea se incrementaron en 17%.

Tabla No. 24  
**Importaciones desde EPA**  
 Valores US\$ Millones

Países	2015	2016	Variación	Participación
CARIFORO	119.1	82.9	<b>-30.4%</b>	3.7%
<i>Haití</i>	51.4	51.3	<b>-0.1%</b>	61.9%
Unión Europea (UE28)	1,847.3	2,163.7	<b>17.1%</b>	96.3%
<b>Total</b>	<b>1,966.4</b>	<b>2,246.6</b>	<b>14.2%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX. Dept. de Inteligencia Comercial. Cifras preliminares de la DGA

Al evaluar las importaciones desde la Unión Europea por país de procedencia, es evidente que España continúa siendo nuestro principal suplidor, registrando un 27.2% de las compras a este bloque. Son igualmente importantes Italia, Alemania, Francia y Reino Unido. Estos cinco países suman un monto superior a los US\$1,720 millones importados, conformando el 79% de las importaciones desde la Unión Europea.

Tabla No. 25  
**Importaciones desde UE28**  
 Valores US\$ Millones

País	2016	Participación
ESPAÑA	589,132.9	27.2%
ITALIA	503,956.9	23.3%
ALEMANIA	291,426.1	13.5%
FRANCIA	175,572.8	8.1%
REINO UNIDO	160,665.9	7.4%

PAISES BAJOS	92,218.4	4.3%
DINAMARCA	91,031.8	4.2%
BELGICA	77,698.4	3.6%
SUECIA	51,990.5	2.4%
PORTUGAL	20,443.0	0.9%
RESTO	109,574.2	5.1%
<b>TOTAL</b>	<b>2,163,710.9</b>	<b>100.0%</b>

### 7.2.2 Importaciones por Productos

Las importaciones desde los 28 países que conforman la Unión Europea, demuestran ser bastante diversificadas, siendo los “*medicamentos preparados*” los de mayor participación del total de productos con US\$86.8 millones importados.

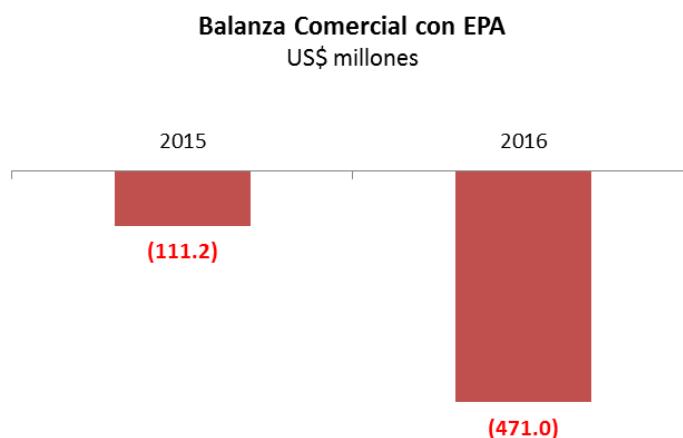
El 22.5% del total de las importaciones procedentes de este bloque de países, se concentró en los diez productos principales.

Tabla No. 26  
**Importaciones desde Unión Europea (UE28)**  
 (Valores US\$ Miles)

Código	Descripción	2016
3004.90	Medicamentos preparados	86,854.3
7308.90	Hierro de construcción estructurado	75,809.8
2208.30	Whiskies	56,818.3
8703.23	Vehículos para transporte personas (CC superior a 1500)	54,734.1
0402.21	Leche en polvo, sin azucarar	46,034.5
8402.90	Partes de calderas de vapor y de calderas denominadas "de agua sobrecalentada"	38,484.0
8703.24	Vehículos para transporte de personas (CC superior a 300)	35,042.9
6908.90	Baldosas y azulejos esmaltados	33,467.5
8481.80	Artículos de grifería y órganos reguladores simil. para tuberías	31,593.6
3926.90	Artículos de plástico y manufacturas	28,665.4
	<b>Subtotal</b>	487,504.4
	<b>Total</b>	2,163,710.9

### 7.3 Balanza Comercial

La balanza comercial no petrolera con el Bloque de países EPA es deficitaria en el año 2016 en unos US\$471 millones. Para una variación de 323%. Este importante incremento del deficit se debió principalmente a la contracción de las exportaciones hacia la Unión Europea, al tiempo que se incrementaron las importaciones provenientes de la misma.



Fuente: Elaborado por MICM/DICOEX. Dpto. de Inteligencia Comercial. Datos preliminares de la DGA.

## 7.4 Asuntos Legales e Institucionales

- Acorde al Capítulo 1, Artículo 14, la República Dominicana se encuentra aplicando desde el 1 de Enero de 2015, la Desgravación Arancelaria correspondiente, tal y como se recoge en el Calendario de Desgravación vigente en el Acuerdo. Dicha desgravación se hace cada 2 años, según lo estipulado en el Acuerdo.
- La quinta reunión del Comité de Comercio y Desarrollo se llevó a cabo en fecha 15 de julio de 2015 en Georgetown, Guyana, en donde se presentó el Reporte del Informe del Quinto Año de Revisión del EPA/AAE, con la base de una atención inmediata a la vigilancia continua de la implementación del EPA, según lo previsto en su Art. 5, en donde se acordó desarrollar un sistema de supervisión conjunta con tiempo suficiente para informar a las futuras revisiones del Acuerdo y para proporcionar el apoyo necesario para facilitar el desarrollo del sistema de monitoreo. Asimismo, se realizó un Comunicado Conjunto, en el que se establecieron las siguientes decisiones: 1) Decisión para el establecimiento del Comité Especial de Agricultura y Pesca. (Se aprobó el texto, pero no hubo firma). 2) Decisión Anexo IX Protocolo 1 sobre el Cambio de Estatus, Regiones Ultraperiféricas y Territorios de Ultramar (Se aprobó el texto, pero no hubo firma). 3) Decisión para el establecimiento de la Lista de Árbitros bajo el Art. 221 del EPA. (Aún está pendiente la aprobación de los 5 árbitros faltantes). De igual manera, se abordó la comunicación de la Comisión Europea sobre la lista de 30 países con problemas impositivos, incluidos varios del CARIFORUM, se presentó un Reporte de la Segunda Reunión del Comité Especial de Cooperación Aduanera y Facilitación al Comercio, sobre el Caso CODEVI, con la empresa Grupo M, en la cual hubo una solicitud de la RD para excepción para determinados Productos Textiles de las Normas de Origen en virtud del Art. 39 del Protocolo 1 del EPA.
- La tercera reunión del Consejo Conjunto fue celebrada el 16 de julio de 2015 en Georgetown, Guyana, en la cual CARIFORUM y la UE examinaron el Estado de la Ratificación e instaron a los Estados de ambas parte que aún no lo hayan ratificado a tomar medidas urgentes para llevarlo a cabo. Haití fue invitado a ratificar y a aplicar el Acuerdo tan pronto como sea posible. Barbados anunció que ya su instrumento de

ratificación se encuentra en la UE, a los fines de lugar. Con respecto a las Reducciones Arancelarias, ambas partes felicitaron los progresos realizados en la aplicación de la EPA, y en particular el acceso a los mercados libre de cuotas libres de aranceles para las exportaciones del CARIFORUM a la UE, así como las primeras reducciones arancelarias realizadas por los Estados del Cariforum. (RD las aplica desde el inicio del Acuerdo). El Consejo Conjunto expresó que ya todas las instituciones del acuerdo están ya en funcionamiento, en vista de esto el diálogo político se ha mejorado aún más a través de reuniones por separado sobre cooperación para el desarrollo, la agricultura, la pesca, los servicios y el monitoreo. En general se reconoce que los desafíos persisten. (Comité Parlamentario – Comité Consultivo – Comité Especial Cooperación Aduanera y Facilitación al Comercio). El CARIFORUM agradeció el apoyo que la UE ha previsto para la aplicación del EPA bajo el 10mo Programa de los Fondos Europeos para el Desarrollo (FED). Demostrando esto el alto nivel de compromiso de la UE hacia la inversión, el crecimiento y el desarrollo sostenible de la región. El Consejo examinó los aspectos de integración regional en el Acuerdo. Ambas Partes confirmaron su expectativa de que la aplicación de las disposiciones pertinentes contribuirían positivamente al desarrollo sostenible de la región. Esta acción sería tomado para aplicar las disposiciones como una cuestión de prioridad. Ambas Partes también reconocieron la importancia de establecer prioridades y acciones conjuntas pertinentes a operacionalizar y fortalecer el entorno normativo en los Estados del CARIFORUM perteneciente a los Servicios, incluso en relación con los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM).

- La Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto sobre la revisión quinquenal del CARIFORO-EPA, fue celebrada en Bruselas, Bélgica del 22-24 de junio de 2015.
- A los fines de dar seguimiento a la implementación del Proyecto de los tres competentes en materia de Servicios, fue celebrada una reunión en fecha 3 y 4 de diciembre 2015 en Bridgetown, Barbados.
- La Tercera Reunión del Comité Directivo del Programa del 10º FED de apoyo a los Estados del CARIFORUM en la aplicación de los compromisos asumidos bajo el Acuerdo de Asociación Económica, fue celebrada el 19 octubre 2015 en Guyana, a los fines de recibir los informes sobre la situación de los socios de implementación y discutir los desafíos relacionados con la aplicación, cada representante a cargo de desarrollar los distintos componentes del Programa presentaron el estatus de cada proyecto.
- Asimismo, como parte del Comité Consultor y del Comité de Revisión del Proyecto, se realizó una reunión en el marco del 10º FED sobre el Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en los Ámbitos de Competencia, Contratación Pública, Aduanas y Facilitación del Comercio en fecha 19 noviembre 2015 en Guyana, con el objetivo de dar apoyo a la aplicación del EPA. En dicha reunión los miembros del comité realizaron una revisión de los términos de referencia del comité consultor del proyecto. También se hizo una revisión del borrador para los programas de formación para los niveles I y II del proyecto, así como del material a ser entregado en dichas capacitaciones, y el contenido de las mismas.
- Con respecto al compromiso asumido por la República Dominicana en el Capítulo 2 Artículo 144, sobre Propiedad Intelectual, se está en proceso de ratificación del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, el mismo se encontraba en la Cámara

de Diputados a los fines de lugar, pero fue retirado de la agenda para hacerle una revisión más clara, y ver su conveniencia para el país. Es de suma importancia destacar que la República Dominicana ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Artículo 147, el cual consagra que el País debe ser signatario de los siguientes Tratados: el Tratado de Cooperación en materia de Patentes; el Tratado sobre el Derecho de Patentes; y el Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en materia de Patentes.

- Sobre temas Ambientales, al tenor del Capítulo 4 Artículo 184.1, se ha garantizado que las leyes y políticas en materia de medio ambiente y salud pública establezcan y fomenten elevados niveles de protección del medio ambiente y de la salud pública, y por ende el mejoramiento de dichas leyes y políticas.
- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 85.2 del Capítulo 5, en lo relativo a servicios, se está en la negociación de un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) en materia de arquitectura. Esto así, en vista de lo que dispone el referido Artículo, sobre realizar los mejores esfuerzos para alentar a los organismos profesionales pertinentes a elaborar y facilitar recomendaciones sobre reconocimiento mutuo para la autorización, la concesión de licencias, entre otros. En estos momentos los Ministerios de Industria y Comercio y el de Educación Superior Ciencia y Tecnología, están sosteniendo conversaciones para llegar a un consenso y que al fin y al cabo este Acuerdo sea una realidad.
- Sobre el artículo 238 del EPA con relación a las Preferencias Regionales, queda claramente establecido que *“Cualquier trato más favorable o ventajoso otorgado bajo este Acuerdo por un país signatario del CARIFORO a la Unión Europea deberá ser también disfrutado por cada uno de los países signatarios del CARIFORO”*. En otras palabras, los compromisos asumidos por la Republica Dominicana, en términos de la apertura comercial, hacia la UE, serán automáticamente otorgados a cada uno de los otros 14 otros países del CARIFORO, y viceversa. Esta cláusula tiene importantes implicaciones en torno a la apertura comercial de la región, y el objetivo ulterior de fortalecer la integración regional. Para la RD, cuyas exportaciones al CARIFORO representan el tercer mercado de importancia, luego de los Estados Unidos y la Unión Europea, constituye una oportunidad para profundizar su presencia comercial en estos mercados.
- A través del EPA se han abierto nuevas oportunidades de ingreso al mercado europeo para gran cantidad de productos, como banano, ron, azúcar, arroz, carne, yuca, textiles, entre otros, ya que ofrece reglas estables y predecibles para el acceso de los productos originarios de CARIFORO.
- Asimismo, el EPA ha permitido el ingreso de productos Europeos de consumo a precios más bajos, pues no pagan impuestos de importación, o dichos impuestos se ven reducidos gradualmente hasta llegar a cero, como por ejemplo: manzanas, pasas, pastas rellenas, aceite de oliva, aceitunas, perfumes y vinos. Adicionalmente permite la importación de materias primas y bienes intermedios que apoyan la actividad productiva de los países de la región.

## 8. Reportes Internacionales

### 8.1 Haciendo Negocios - "Doing Business"

El informe "Doing Business", elaborado por el Grupo del Banco Mundial, analiza las regulaciones que impulsan la actividad empresarial y aquellas que la restringen. El mismo presenta indicadores cuantitativos sobre las regulaciones empresariales y la protección de los derechos de propiedad de 190 economías. La República Dominicana mantuvo la misma posición, número 103, durante el 2017 en comparación con el 2016.

Las regulaciones de diez áreas consideradas vitales para la actividad y el ciclo de vida de una empresa son estudiadas en el reporte, siendo estas: iniciar un negocio, manejo de permisos de construcción, registro de propiedad, pago de impuestos, comercio fronterizo, cumplimiento de contratos, obtención de crédito, protección al inversionista, obtención de electricidad y resolución de insolvencia.

Tabla No. 27 Indicadores para la elaboración de "Doing Business"

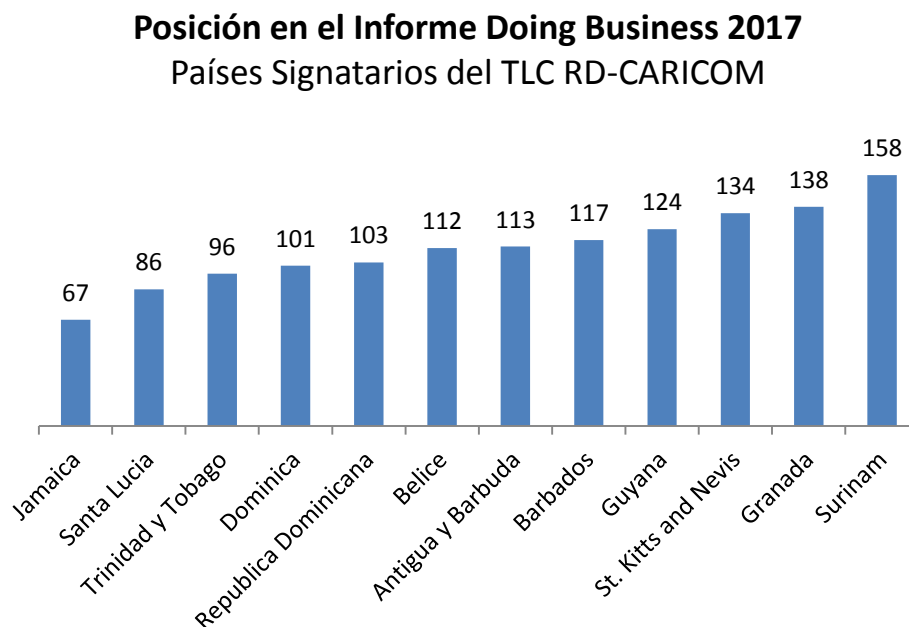
	<i>Posición República Dominicana</i>		
	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Dif.</b>
<b>GLOBAL</b>	<b>103</b>	<b>103</b>	<b>0</b>
Iniciar un negocio	108	115	-7
Manejo permisos de construcción	44	45	-1
Registro de propiedad	83	82	1
Pago de impuestos	131	129	2
Comercio transfronterizo	56	58	-2
Cumplimiento de contratos	129	131	-2
Resolución de insolvencia	160	160	0
Obtener crédito	97	101	-4
Protección al inversionista	85	87	-2
Obtención de electricidad	151	148	3

*Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX. Depto. De Inteligencia Comercial con datos del informe Doing Business 2014 y 2015*

Al analizar el comportamiento de estos índices en el informe 2017 en comparación al 2016, es evidente el avance de la República Dominicana en Registro de propiedad, Pago de impuestos y Obtención de electricidad, manteniendo la misma posición en Resolución de insolvencia. No obstante, el país experimentó un retroceso en seis de los diez indicadores utilizados por el Banco Mundial.

### 8.1.1 RD-CARICOM

República Dominicana se mantuvo en la posición 103 durante el año 2017, ocupando la quinta posición dentro del bloque de los países signatarios del TLC RD-CARICOM. Como se observa en el gráfico, el país con mayor ventaja en el informe fue Jamaica, quedando Surinam en último lugar.

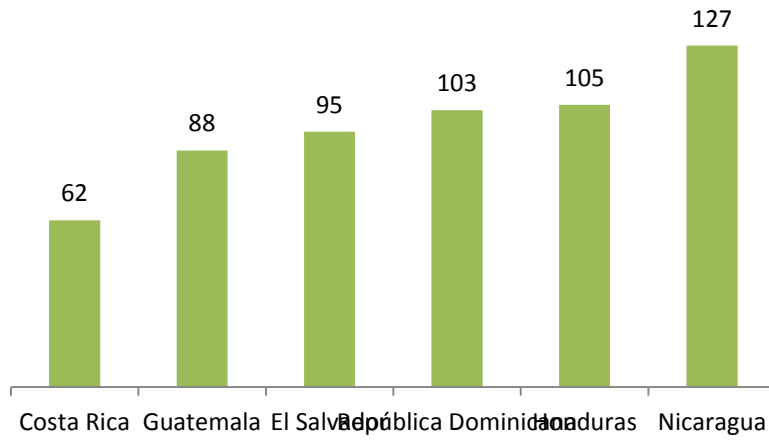


### 8.1.2 RD - Centroamérica

La República Dominicana ocupa el cuarto lugar después de Costa Rica, posición 62, Guatemala, posición 88 y El Salvador en la número 95, entre los seis países signatarios del TLC Centroamérica-RD, en el índice *Doing Business 2017*, publicado por el Banco Mundial.



**Posición en el Informe Doing Business 2017**  
Países Signatarios del TLC RD-Centroamérica



## Enlaces Nacionales:

- Ministerio de Industria y Comercio: [www.mic.gob.do](http://www.mic.gob.do)
- Ministerio de Relaciones Exteriores: [www.mirex.gov.do](http://www.mirex.gov.do)
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público: [www.finanzas.gov.do](http://www.finanzas.gov.do)
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo: [www.stp.gov.do](http://www.stp.gov.do)
- Ministerio de Medio Ambiente: [www.medioambiente.gov.do](http://www.medioambiente.gov.do)
- Ministerio Estado de Agricultura: [www.agricultura.gob.do](http://www.agricultura.gob.do)
- Ministerio de Trabajo: [www.set.gov.do](http://www.set.gov.do)
- Ministerio de Turismo: [www.sectur.gob.do](http://www.sectur.gob.do)
- Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo: [www.consultoria.gov.do](http://www.consultoria.gov.do)
- Banco Central de la República Dominicana: [www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do)
- Dirección General de Aduanas: [www.dga.gov.do](http://www.dga.gov.do)
- Instituto de Telecomunicaciones, INDOTEL: [www.indotel.org.do](http://www.indotel.org.do)
- Centro de Exportación en Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)

## Enlaces Internacionales:

- ✓ *Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR):* [www.ustr.gov](http://www.ustr.gov)
- ✓ Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica: [www.comex.go.cr](http://www.comex.go.cr)
- ✓ *Ministerio de Economía de El Salvador:* [www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)
- ✓ *Ministerio de Economía de Guatemala:* [www.mineco.gob.gt](http://www.mineco.gob.gt)
- ✓ *Ministerio de Economía de Nicaragua:* [www.mific.gob.ni](http://www.mific.gob.ni)
- ✓ *Secretaría de Industria y Comercio de Honduras:* [www.sic.gob.hn](http://www.sic.gob.hn)
- ✓ *Secretariado de la Comunidad del Caribe (CARICOM):* [www.caricom.org](http://www.caricom.org)
- ✓ *Ministerio Contraparte de Panamá?*
- ✓ *Entidad Contraparte de la Unión Europea?*

## Organismos Internacionales:

- Organización Mundial del Comercio (OMC) : [www.wto.org](http://www.wto.org)
- Fondo Monetario Internacional: [www.imf.org](http://www.imf.org)
- Banco Mundial: [www.bancomundial.org/](http://www.bancomundial.org/)
- *Comisión Económica para América Latina (CEPAL):* [www.eclac.org](http://www.eclac.org)
- Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD): [www.unctad.org](http://www.unctad.org)
- Colocar los organismos de los informes o reportes internacionales que estamos presentando.